málaga.es diputación

BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL

ANUNCIO ORDEN DE CALIFICACIÓN

AUXILIAR DE BIBLIOTECA

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CALIFICACION FINAL	ORDEN CLASIFICACION	SISTEMA ACCESO
MARIA LUISA	BAUTISTA	GONZALEZ	69,30	1º	GENERAL
FRANCISCO JOSE	MORENO	MORALES	67,40	2º	GENERAL
LOURDES	LOPEZ	BERMEJO	67,13	3º	GENERAL
LAURA	HIGUERAS	FERNANDEZ	65,80	4º	GENERAL
ROSARIO	ORTEGA	ROMERO	64,71	5º	GENERAL
JULIO	ROMERO	ZAMORA	63,62	6º	GENERAL
JUANA	MORENO	GOMEZ	63,40	7º	GENERAL
ROCIO	PEREZ	DIAZ	61,70	8º	GENERAL
JOSE MARIO	MARTIN	RIVAS	61,60	9º	GENERAL
PAOLA	RECIO	DOÑA	41,97	10º	DISCAPACIDAD

El Tribunal acuerda que en los casos de empate los criterios para determinar el orden de clasificación será el siguiente:

1º Lo establecido en la base 9.1 de la presente convocatoria que determina que se atenderá en estos casos a la mayor puntuación en el segundo ejercicio.

2º La mayor puntuación en el primer ejercicio teórico.

3º La mayor puntuación en la fase de concurso.

4º En caso de persistir el empate, por el orden de actuación de los opositores, establecido en la base 2. 9 de la presente convocatoria que determina que se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo apellido comience por la letra "Ñ", en el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ", el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "O", y así sucesivamente, de conformidad con lo previsto en la Resolución de 18 de abril de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública. (BOE de 20 de abril de 2017).

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria, se abre un plazo de 3 días hábiles para que los aspirantes puedan presentar alegaciones a las puntuaciones otorgadas

Málaga, 12 de abril de 2018
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Carmen Ruiz Luque

diputación de málaga
administración de rr.hh.
rr.hh. y servicios generales